

INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICO AGROPECUARIO LA ARENA

**ESTUDIOS PREVIOS REGIMEN ESPECIAL
(LEY 715- DECRETO 4791)**

**PROCESO No CRE-11-2021
Contratación de adquisiciones de bienes, servicios y obras hasta 20 SMMLV**

Sincelejo - Sucre, 27 de julio de 2021

En aplicación del artículo 13 de la Ley 715 de 2001, concordante con el artículo 17 del Decreto 4791 de 2008 y el reglamento expedido por el consejo directivo de la institución para la adquisición de bienes, servicios y obras hasta 20 S.M.L.M.V. y de acuerdo con la Directiva Ministerial 05 del 25 de marzo de 2020 “se presenta el estudio de conveniencia y oportunidad para la siguiente necesidad”.

OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO ELÉCTRICOS EN LAS DIFERENTES SEDE DE LA INSTITUCIÓN PARA LA NUEVA ETAPA DE LA ESENCIALIDAD ASÍ: **SEDE BACHILLERATO LA ARENA** MANTENIMIENTO A 31 VENTILADORES, CAMBIO DE 25 LUMINARIAS EN SALONES Y PASILLOS (A TODO COSTO), INSTALACIÓN DE 1 REFLECTOR 50W (A TODO COSTO), INSTALACIÓN DE 2 REFLECTORES 100W (A TODO COSTO), INSTALACIÓN DE 1 REFLECTOR 200W (A TODO COSTO), REPARACIÓN DE 2 CÁMARAS DE SEGURIDAD (A TODO COSTO), CAMBIO DE 1 BREAKER DOBLE DE 20A (A TODO COSTO), SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 15 INTERRUPTORES, SUMINISTRO E INSTALACIÓN 18 DE TOMAS DOBLES, 10 PUNTOS ELÉCTRICOS; **SEDE PRIMARIA LA ARENA:** MANTENIMIENTO A 25 VENTILADORES, CAMBIO DE 25 LUMINARIAS EN SALONES Y PASILLOS (A TODO COSTO), INSTALACIÓN DE 1 REFLECTOR 150W (A TODO COSTO), SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 3 INTERRUPTORES, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 1 TOMAS DOBLE, 5 PUNTOS ELÉCTRICOS; **SEDE LA GULF:** MANTENIMIENTO A 18 VENTILADORES, CAMBIO DE 10 LUMINARIAS EN SALONES Y PASILLOS (A TODO COSTO), INSTALACIÓN DE 3 REFLECTORES 150W (A TODO COSTO), CAMBIO DE 1 ELECTRO-BOMBA (A TODO COSTO). **SEDE LA CHIVERA:** MANTENIMIENTO A 6 VENTILADORES, CAMBIO DE 6 LUMINARIAS EN SALONES (A TODO COSTO) Y SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 6 INTERRUPTORES LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO AGROPECUARIO LA ARENA

GENERALIDADES DEL PROCESO DE CONTRATACION

Información General

DEPENDENCIA RESPONSABLE	GESTION DIRECTIVA
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIO
PRESUPUESTO ASIGNADO	\$8.090.500 (INCLUIDO IVA SI APLICA)
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	018
LUGAR DE EJECUCION	SINCELEJO – SUCRE (Corregimiento de la Arena)
PLAZO	Siete(7) días
FORMA DE PAGO	El pago se realizara contra entrega previo informe de gestión y recibido a satisfacción.

MARCO LEGAL

La ley 715 en su artículo 13 concordante con su artículo 17 del decreto 4791 De acuerdo con el procedimiento establecido faculta a los consejos directivos de las Instituciones Educativas para reglamentar la adquisición de bienes, servicios, y obras hasta 20 S.M.L.M.V. El Consejo Directivo de la Institución Educativa mediante reglamento interno ha establecido el procedimiento para dichas

adquisiciones por ello, LA INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO AGROPECUARIO LA ARENA de Sincelejo hace la invitación a los interesados en participar del PROCESO.

Teniendo en cuenta el servicio a contratar y el presupuesto oficial estimado, la modalidad pertenece al Régimen Especial establecido por la ley 715 de 2001 concordante con el artículo 17 del Decreto 4791 de 2008 y el reglamento expedido por el consejo directivo de la Institución para la adquisición de bienes, servicios y obras hasta 20 S.M.L.M.V.

Que el Ministerio de Educación Nacional mediante Directiva No 05 de marzo 25 de 2020 dio orientaciones para la implementación de estrategias pedagógicas de trabajo académico en casa.

Que la Institución Educativa Técnico Agropecuario la Arena se encuentra ubicada en el sector rural del municipio de Sincelejo El reglamento expedido por el concejo directivo de la Institución, según Decreto 4791 de 2008 para la adquisición de bienes, servicios y obras hasta 20 S.M.L.M.V. establece: elaborar un estudio previo simplificado, que contendrá:

1. SUCINTA DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

Para La Institución Educativa Técnico Agropecuario la Arena, se hace necesario contratar Servicio de Mantenimiento eléctricos, mantenimiento de ventiladores, luminaria y demás necesidades de la parte eléctrica para tener un ambiente adecuado para nuestros estudiantes en esta nueva etapa de presencialidad.

2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR

SERVICIO DE MANTENIMIENTO ELÉCTRICOS EN LAS DIFERENTES SEDE DE LA INSTITUCIÓN PARA LA NUEVA ETAPA DE LA ESENCIALIDAD ASÍ: **SEDE BACHILLERATO LA ARENA** MANTENIMIENTO A 31 VENTILADORES, CAMBIO DE 25 LUMINARIAS EN SALONES Y PASILLOS (A TODO COSTO), INSTALACIÓN DE 1 REFLECTOR 50W (A TODO COSTO), INSTALACIÓN DE 2 REFLECTORES 100W (A TODO COSTO), INSTALACIÓN DE 1 REFLECTOR 200W (A TODO COSTO), REPARACIÓN DE 2 CÁMARAS DE SEGURIDAD (A TODO COSTO), CAMBIO DE 1 BREAKER DOBLE DE 20A (A TODO COSTO), SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 15 INTERRUPTORES, SUMINISTRO E INSTALACIÓN 18 DE TOMAS DOBLES, 10 PUNTOS ELÉCTRICOS; **SEDE PRIMARIA LA ARENA:** MANTENIMIENTO A 25 VENTILADORES, CAMBIO DE 25 LUMINARIAS EN SALONES Y PASILLOS (A TODO COSTO), INSTALACIÓN DE 1 REFLECTOR 150W (A TODO COSTO), SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 3 INTERRUPTORES, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 1 TOMA DOBLE, 5 PUNTOS ELÉCTRICOS; **SEDE LA GULF:** MANTENIMIENTO A 18 VENTILADORES, CAMBIO DE 10 LUMINARIAS EN SALONES Y PASILLOS (A TODO COSTO), INSTALACIÓN DE 3 REFLECTORES 150W (A TODO COSTO), CAMBIO DE 1 ELECTRO-BOMBA (A TODO COSTO). **SEDE LA CHIVERA:** MANTENIMIENTO A 6 VENTILADORES, CAMBIO DE 6 LUMINARIAS EN SALONES (A TODO COSTO) Y SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 6 INTERRUPTORES LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO AGROPECUARIO LA ARENA

3. CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS

SERVICIO A CONTRATAR

Ítems	Descripción	Cantidad	V. Unitario Promedio	V. total Promedio
A	Sede Bachillerato La Arena			
1	Mantenimiento a ventiladores.	31	32.000	992.000
2	Cambio de luminarias en salones y pasillos (a todo costo).	25	31.000	775.000
3	Instalación de reflector 50W (a todo costo).	1	121.500	121.500

4	Instalación de reflectores 100W (a todo costo).	2	180.000	360.000
5	Instalación de reflector 200W (a todo costo).	1	310.000	310.000
6	Reparación cámaras de seguridad (a todo costo).	2	75.000	150.000
7	Cambio de breaker doble de 20A (a todo costo).	1	120.000	120.000
8	Suministro e instalación de interruptores.	15	22.000	330.000
9	Suministro e instalación de tomas dobles.	18	20.000	360.000
10	Punto eléctrico.	10	21.000	210.000
B	Sede primaria La Arena			
1	Mantenimiento a ventiladores.	25	32.000	800.000
2	Cambio de luminarias en salones y pasillos (a todo costo).	25	31.000	775.000
3	Instalación de reflectores 150W (a todo costo).	1	200.000	200.000
4	Suministro e instalación de interruptores.	3	22.000	66.000
5	Suministro e instalación de tomas dobles.	1	20.000	20.000
6	Punto eléctrico.	5	21.000	105.000
C	Sede La Gulf			
1	Mantenimiento a ventiladores.	18	32.000	576.000
2	Cambio de luminarias en salones y pasillos (a todo costo).	10	31.000	310.000
3	Instalación de reflectores 150W (a todo costo).	3	200.000	600.000
4	Cambio de Electro-Bomba (a todo costo).	1	400.000	400.000

D	Sede La Chivera			
1	Mantenimiento a ventiladores.	6	32.000	192.000
2	Cambio de luminarias en salones (a todo costo).	6	31.000	186.000
3	Suministro e instalación de interruptores.	6	22.000	132.000
TOTAL PROMEDIO		\$ 8.090.500		

NOTA: Estos valores promedios deben incluir el IVA si aplica

4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO JUSTIFICADO Y PLAZO DE EJECUCIÓN

El presupuesto oficial estimado para el contrato corresponde a la suma OCHO NOVENTA MIL QUINIENTOS PESOS (\$ 8.090.500) M/CTE Valor pagadero así: El pago se realizara contra entrega previo de informe de gestión. Este valor fue establecido de conformidad con estudio de mercado con base en el cual fue factible obtener cotizaciones de precios.

El plazo de ejecución contractual será de siete (7) días contados a partir de la fecha de la firma del contrato.

5. CDP QUE RESPALDA LA CONTRATACIÓN

Para atender tal compromiso la Entidad cuenta con el CDP No. 018 expedido el 27 de julio de 2021, por parte de la Auxiliar Administrativa de la Institución, con cargo al Rubro Presupuestal: 2.1.2.1.03 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA, por valor de OCHO NOVENTA MIL QUINIENTOS PESOS (\$ 8.090.500) M/CTE incluido IVA si aplica.

Fecha de aprobación: Sincelejo - Sucre, 27 de julio de 2021

ORIGINAL FIRMADO

ILUMINADA DEL ROSARIO TORRES CAMARGO
Rectora